

DAISY JONES BROWN: Buenas tardes. Bienvenidos a la sesión informativa previa a la solicitud para el Programa de Capacitación y Servicios para Terminar con la Violencia y el Abuso contra Personas con Discapacidad y Personas Sordas para el año fiscal 2024, al que me referiré como el programa de Subvenciones para Discapacidades. La Oficina contra la Violencia hacia la Mujer, a la que me referiré como OVW, está convocando esta sesión informativa para repasar la solicitud para el programa de Subvenciones para Discapacidades del año fiscal 2024. Soy Daisy Jones Brown y soy una de las especialistas en programas de subvenciones y el punto de contacto de la convocatoria de este año para el programa de Subvenciones para Discapacidades. En esta llamada me acompañan mis colegas, quienes también trabajan dentro del programa de Subvenciones para Discapacidades, y les daré la oportunidad de presentarse en este momento. Kara y Betty, ¿podrían presentarse, por favor?

BETTY MCENTIRE: Buenas tardes a todos. Mi nombre es Betty McEntire y soy miembro del equipo con Daisy Jones Brown en la unidad de programas para personas discapacitadas y desfavorecidas.

KARA MOLLER: Buenas tardes a todos. Mi nombre es Kara Moller y soy la colega de Daisy y Betty en este programa. Gracias.

DAISY JONES BROWN: Gracias a ambas. Durante esta sesión, cubriré... Durante esta sesión cubriré los aspectos más destacados de la solicitud. Sin embargo, esta sesión no tiene la intención de revisar todos los aspectos de la solicitud. Todos los solicitantes son responsables de leer la solicitud en su totalidad y asegurarse de presentar una solicitud completa. El objetivo de la sesión de hoy es ayudarles a entender el programa de Subvenciones para Discapacidades, sus requisitos y cómo postularse.

El programa de Subvenciones para Discapacidades tiene como objetivo reunir a organizaciones de discapacidad y/o de violencia doméstica, agresión sexual, violencia y proveedoras de servicios para colaborar en la creación de cambios duraderos dentro de su organización. Estos cambios deberían resultar en servicios más accesibles, seguros y efectivos para sobrevivientes con discapacidades y sobrevivientes sordos. Los solicitantes hacen esto en parte estableciendo equipos colaborativos multidisciplinarios, los cuales discutiré con mayor detalle en unos momentos cuando hable de los requisitos de elegibilidad y asociación. Tradicionalmente, los proveedores de servicios y las organizaciones de discapacidad tienen misiones y enfoques diferentes. Este programa busca cerrar esa brecha y fomentar una verdadera colaboración en la intersección de estos campos. No se trata de salir a la comunidad o de proporcionar servicios directos. En cambio, el enfoque está en mejoras internas dentro de las organizaciones participantes.

La clave para el éxito en este programa es seleccionar los socios adecuados que estén directamente relacionados con el problema identificado. Aunque no hay un número establecido de socios requeridos, las experiencias pasadas ha demostrado que los proyectos con menos socios tienden a ser más exitosos. Este programa es único y no tiene la intención de financiar proyectos

existentes. En cambio, se trata de establecer un nuevo proyecto pasando por el proceso prescrito, que construirá una base para futuros servicios seguros y accesibles. Es una inversión en una colaboración para garantizar el éxito futuro.

El programa dura tres años y se divide en dos fases. La primera fase implica la confección de documentos y el seguimiento del proceso prescrito que se describe en la solicitud, mientras que la segunda fase se centra en implementar las estrategias desarrolladas en la primera fase. A lo largo de este viaje, los participantes recibirán asistencia técnica intensiva del proveedor de TA designado por la OVW, lo cual es obligatorio. Haré una pausa para responder pregunta.

BETTY MCENTIRE: Daisy, no hay preguntas hechas hasta el momento.

DAISY JONES BROWN: Gracias. Hablaré sobre esto más adelante con más detalle en la sección sobre cómo postularse. Pero es realmente importante que comprendan estas dos fechas límites. Son fechas límites estrictas para el proceso de presentación de solicitudes. Si se pierden la fecha límite de Grants.gov, no podrán enviar su solicitud completa en JustGrants y perderán la fecha límite de presentación. Recomiendo enfáticamente que comiencen el proceso de Grants.gov lo antes posible para asegurarse de cumplir con este plazo. Esto les dará suficiente tiempo para abordar cualquier problema que pueda surgir. No lleva mucho tiempo completar la parte de Grants.gov del proceso de solicitud.

Los solicitantes elegibles son solamente estados, unidades de gobierno local y proveedores de servicios para víctimas. Los solicitantes también deben indicar si el proyecto tiene un enfoque estatal o local. Para proyectos estatales, solo los solicitantes de continuación pueden postularse. Lo diré de nuevo. Para proyectos estatales, solo los solicitantes de continuación pueden postularse. Los solicitantes nuevos que presenten un proyecto estatal o presenten una solicitud con una organización que opere a nivel estatal no son elegibles y serán eliminados de la consideración para la financiación. Un proyecto estatal debe consistir en un equipo compuesto únicamente por organizaciones que operen a nivel estatal, como el consejo estatal para la Vida Independiente, la coalición estatal o tribal contra la violencia doméstica o agresión sexual. Las organizaciones que operan a nivel estatal suelen proporcionar asistencia técnica, sistemas de defensa y trabajos sobre políticas. Este tipo de organizaciones generalmente no proporciona servicios directos. Un proyecto estatal puede concentrar esfuerzos de distintas organizaciones para generar colaboración o centrarse en una o dos comunidades dentro del estado, que podrían ser sitios piloto. Nuevamente, para el año fiscal 2024, los proyectos estatales solo son una opción para los solicitantes de continuación.

Un proyecto local debe consistir en un equipo compuesto únicamente por organizaciones comunitarias locales como el Centro para la Vida independiente, organizaciones de salud mental comunitaria, centros de atención a víctimas de violación o programas dobles de violencia doméstica y agresión sexual. Las organizaciones que operan a nivel local suelen proporcionar servicios directos. Las actividades de la subvención se centrarán

dentro y entre las organizaciones locales representadas en el equipo multidisciplinario. Los proyectos locales pueden ser nuevos y de continuación.

No puede haber mezcla de organizaciones estatales y locales. Deben ser locales o estatales. En el equipo deben ser todas organizaciones locales o todas organizaciones estatales. Si un solicitante incluye organizaciones que se consideran locales y estatales, se eliminará de la consideración para la subvención. El equipo debe consistir en al menos un proveedor de servicios para víctimas, una organización al servicio de víctimas de violencia doméstica, violencia de pareja, acoso o abuso sexual, y al menos una organización sin fines de lucro y no gubernamental al servicio de personas con discapacidad y/o personas sordas. Si el solicitante es un proveedor de servicios para víctimas, entonces el solicitante debe asociarse con una organización sin fines de lucro y no gubernamental que sirva a personas con discapacidad. Si el solicitante es una organización sin fines de lucro y no gubernamental que sirve a personas con discapacidad, entonces debe asociarse con una organización de servicios para víctimas.

También quiero reiterar que la historia muestra que tener menos socios tiende a funcionar mejor porque los cambios que les pedimos a los beneficiarios son profundos y no amplios. Esto es más fácil de hacer con sus socios. Los solicitantes deben cumplir con estos tres requisitos. Si no, las solicitudes serán eliminadas de la consideración. Por ejemplo, pueden ser una organización estatal y tener todas las asociaciones requeridas, pero si incluyeron socios locales, eso los haría inelegibles. En ese caso, deben tener todos socios estatales.

Los fondos de este programa deben usarse para una o más de las ocho áreas de propósito. Por favor, revisen la sección Áreas de Propósito en las páginas 6 y 7 de la solicitud. Los nuevos solicitantes no tienen que identificar a qué área de propósito se avocarán porque el proceso estructurado de TA cubrirá la mayoría de ellas. Como recordatorio, todo el período de actividades de la subvención de tres años se llevará a cabo siguiendo el proceso prescrito descrito en la solicitud. Los solicitantes de continuación deben identificar su área de propósito y qué estarán abordando.

La OVW no financia actividades que comprometan la seguridad y la recuperación de la víctima ni socaven la responsabilidad del agresor. Ejemplos de actividades que no serían financiadas son procedimientos o políticas que comprometan la confidencialidad de la información y la privacidad de las personas que reciben servicios o la asociación con individuos u organizaciones que apoyen o promuevan prácticas que comprometan la seguridad de la víctima. Por favor, consulten la guía complementaria de la solicitud para obtener información adicional.

La OVW tampoco financiará actividades fuera de alcance. Por ejemplo, proyectos de investigación o encuestas. Se permitirán encuestas que se integren en el proceso estructurado de actividades al que estamos haciendo referencia. Pero las encuestas fuera de este proceso estructurado no son compatibles con esta subvención. Para proyectos de continuación, no se permite la prestación de asistencia legal, defensa penal de víctimas acusadas

de delitos. Sin embargo, la representación en procedimientos de alivio pro-convicción se puede permitir con respecto a la condena de la víctima en relación con la violencia doméstica, violencia de pareja, abuso sexual o acoso.

Servicios directos. Los beneficiarios de la continuación pueden comenzar a proporcionar servicios directos, pero el beneficiario debe haber implementado con éxito iniciativas para garantizar que los servicios sean seguros y apropiados. Otras actividades fuera de alcance son campañas de servicio público y proyectos que se centren en niños, eso no está permitido. Los alimentos y bebidas generalmente no se permiten. Con esta subvención, no van a organizar conferencias con alimentos y bebidas. Además, no deben proporcionar alimentos en sus reuniones de colaboración. Lo que está permitido es gastar una cantidad lógica de dinero en refrescos ligeros para los participantes con discapacidad cuando estén haciendo cosas como realizar su evaluación de necesidades. Y cuando digo una cantidad lógica, me refiero a un costo total de alrededor de \$150. Estos costos deben incluirse en su presupuesto.

En el año fiscal 24, las siguientes áreas prioritarias de OVW están siendo abordadas. Los solicitantes que propongan las siguientes áreas pueden recibir consideración especial. Tengan en cuenta que no hay puntos adicionales si elige una de las áreas prioritarias. Aquellos solicitantes que propongan avanzar la equidad y la soberanía tribal como componentes centrales de cualquier caso de asalto sexual, violencia doméstica, violencia de pareja y acoso al mejorar los servicios de divulgación, las respuestas de justicia civil y penal, la prevención y el apoyo para sobrevivientes de comunidades históricamente marginadas y desfavorecidas, particularmente aquellas que enfrentan tasas o impactos desproporcionados de violencia y múltiples barreras para buscar justicia, servicios y seguridad. Para recibir consideración para esta prioridad, la solicitud debe proponer tener una organización como miembro del equipo con un historial demostrado de usar estrategias culturalmente apropiadas y lingüísticamente específicas para servir a las comunidades que han sido históricamente marginadas y que enfrentan barreras para acceder a los sistemas y a los proveedores de servicios populares. Aquellas solicitudes que propongan abordar el área prioritaria de fortalecimiento de respuestas a la agresión sexual deben incluir un proveedor de servicios de agresión sexual como parte del equipo de colaboración multidisciplinario. Y su proyecto debe estar cien por ciento enfocado en la agresión sexual.

Las subvenciones se realizarán como acuerdos de cooperación. La mayoría de ustedes probablemente esté más familiarizados con las subvenciones, donde proponen un proyecto con actividades, obtienen su dinero y simplemente implementan ese proyecto. Esto no es así. Se trata de un acuerdo de cooperación, una forma de subvención mediante la cual la OVW espera tener una participación sustancial continua en la actividad subvencionada.

¿Qué significa una participación sustancial? La participación sustancial incluye que la OVW participe en reuniones de proyecto, ayude a desarrollar o aprobar agendas finales, revise y apruebe facultades, productos y currículos, e identifique participantes. Deben estar dispuestos a trabajar en estrecha colaboración con la OVW en la implementación de este proyecto y a modificar

las actividades del proyecto a solicitud de la OVW. Este es un tipo de subvención mucho más intenso. Si son seleccionados para recibir financiamiento, los beneficiarios tienen un alto nivel de participación con la OVW. Debido a que este es un acuerdo de cooperación, la OVW ha hecho obligatoria la participación en asistencia técnica. Si se financia, trabajarán intensamente con los proveedores de TA del programa de subvenciones para discapacidades.

Los nuevos proyectos centrados localmente son de 36 meses, y el monto de la subvención es de 600 000 dólares. Los proyectos de continuación con un enfoque local son de 36 meses, y el monto de la subvención es de 600 000 dólares.

Los proyectos de continuación con un enfoque estatal son de 36 meses, y el monto de la subvención es de 725 000 dólares. Nuevamente, este año no habrá nuevos proyectos estatales. Solo pueden ser proyectos de continuación.

Los proyectos para sordos recibirán 25 000 dólares adicionales para comunicación accesible. Los 25 000 dólares solo pueden usarse para gastos relacionados con el comunicación accesible. Los solicitantes no deben limitar la cantidad de fondos para el comunicación accesible a 25 000 dólares si el costo excede eso.

Tenemos un proceso prescrito que deben seguir para esta subvención. Esto se describe en la solicitud en las páginas 11 y 12. Los proyectos nuevos pasarán por dos fases, la fase de planificación y desarrollo y la fase de implementación. Durante la fase de planificación y desarrollo, serán asistidos durante el proceso por el proveedor de asistencia técnica designado por la OVW donde generarán lo siguiente: una carta de colaboración, un memo enfocado en el proyecto, un plan y herramientas de evaluación de necesidades, un informe de evaluación de necesidades y un plan estratégico. Una vez completado esto, entrarán en la fase de implementación para implementar su plan estratégico. Algunos elementos que se incluyen en la implementación son el desarrollo de políticas sobre accesibilidad, el desarrollo de capacitaciones para el personal y la capacitación cruzada entre las organizaciones. Ustedes y sus equipos recibirán asistencia técnica para apoyarlos durante todo el proceso. Es imperativo que los responsables de las decisiones clave de todas las organizaciones involucradas participen en este proceso de colaboración. Dichas personas deberían estar incluidas en el presupuesto. Generalmente, son el director ejecutivo, el director general, el director de operaciones, el presidente, o similar, de cada organización que conforma el equipo. Estas personas suelen dedicar entre el cinco y el diez por ciento de su tiempo a la subvención. Nuevamente, el propósito de este programa es crear servicios seguros y accesibles para personas con discapacidad y personas sordas. Es a través de este proceso colaborativo que se construye una base concreta.

Para los solicitantes de continuación, ya conocen el requisito obligatorio del programa. Como beneficiarios de continuación, deberán hacer una evaluación crítica para asegurarse de que lo que proponen hacer siga siendo apropiado para el acuerdo de colaboración. El proveedor de TA está disponible para brindar apoyo a los beneficiarios de continuación. Se ofrecerán diversas

oportunidades de TA. Los beneficiarios de continuación deben participar en el TA patrocinado por la OVW.

Haré una pausa para responder preguntas.

BETTY McENTIRE: Daisy, tenemos un participante que le gustaría hacer su pregunta en vivo, y luego revisaré el buzón de preguntas y respuestas.

PARTICIPANTE: Hola. Soy la Directora Ejecutiva del Consejo Estatal para la Vida Independiente de Arkansas. Somos una SILC, pero no somos una agencia estatal. Hay algunas SILCs en todo el país que son agencias estatales. Sin embargo, la mayoría de nosotros somos 501(c)(3). ¿Puedes ayudarme a entender o decirme cómo tendríamos que validar esto? Estamos registrados en SAM, estamos con la ACL Oficina de Programas para la Vida Independiente. Y tengo curiosidad porque de hecho participamos con esta subvención en el 2014, 2015 cuando se estaban analizando nuestras deudas, y nos gustaría tomar la iniciativa de nuevo, pero, nuevamente, quiero saber cómo aclararlo porque no somos una agencia estatal. Idaho fue uno de nuestros... Uno de los estados individuales a los que nos dirigimos que nos dieron información, y sé que son una agencia estatal. Entonces, si pudieras responder eso, sería genial.

DAISY JONES-BROWN: Entonces, ¿cuál es su agencia de nuevo? ¿Puedes repetir eso?

PARTICIPANTE: Somos una SILC. En realidad... Somos un SILC. Nuestro nombre dice "estado". Somos un Consejo Estatal para la Vida Independiente, pero somos una 501(c)(3). Somos autónomos, fuera de una agencia estatal. Sin embargo, hay SILCs que son... Solo unos pocos, que son agencias estatales. Idaho es uno de ellos, y de hecho nos dio mucha información sobre esta subvención hace años.

DAISY JONES-BROWN: Según las pautas para este año fiscal, ustedes no serían elegible. Sin embargo, permitiré que Amy Loder profundice un poco más y le dé un poco más de información al respecto.

AMY LODER: Hola. Sí, Daisy está en lo correcto. La razón no es porque no sean una agencia estatal y sean 501(c)(3). Es porque son un solicitante nuevo porque actualmente no tienen una subvención para discapacidades, y los solicitantes nuevos deben tener un enfoque local. Conozco a las SILCs. Existen las SILCs y existen los centros comunitarios para la vida independiente. En esta situación, si uno o más de los centros comunitarios para la vida independiente quisiera postularse para la subvención con otros programas locales, podrían hacerlo. Pero debido a que no estamos aceptando proyectos a nivel estatal para los nuevos solicitantes, por eso ustedes no serían elegibles. Pero tienes razón. En el pasado, se han aceptado estados, porque Idaho recibió la subvención y lo recuerdo bien. Pero este año no estamos aceptando estados como nuevos solicitantes. ¿Eso responde a tu pregunta?

PARTICIPANTE: La responde. En verdad es desafortunado. Ninguno de los Centros para la vida independiente, los CIL...

AMY LODER: Sí.

PARTICIPANTE: Sí, señora. Ninguno de ellos está aquí, lo cual es muy desafortunado, pero espero... Yo hablo con señas. Tengo dos hijas que son sordas, así que estoy muy involucrada en la comunidad sorda y la comunidad LGBTQ+. Y esperábamos poder hacer esto. En este momento... Ni siquiera sé cómo decirlo. Espero que haya gente de Arkansas aquí. Probablemente no la haya. Esto es algo triste. La comunidad sorda realmente necesita esto. No lo sé, espero poder encontrar a alguien... Y yo solicito subvenciones al igual que la persona de la comunidad LGBTQ+ que está aquí. Pero él dijo... Sí. Es muy desafortunado para nuestro estado. Normalmente somos los que luchamos por conseguir cosas. Y nuestra comunidad sorda de Arkansas realmente lo necesita.

AMY LODER: Bueno, aprecio su interés en esto. Lo que puedo decirle es que esto está siendo grabado.

PARTICIPANTE: De acuerdo.

AMY LODER: Y les enviaremos un link por email a todos los participantes para que puedan compartirlo con otras organizaciones y personas de su estado. Así que quizá usted no pueda postularse, pero si hay otras personas interesadas en oír la grabación, en contactarnos y en postularse, estaríamos encantados de hablar con ellas.

PARTICIPANTE: De acuerdo, muchas gracias.

AMY LODER: Gracias a usted. Y gracias, Daisy.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo, Daisy, la siguiente pregunta es de un participante anónimo. La pregunta es: "¿Podemos postularnos a una solicitud de continuación si aún no acabamos con nuestro plan estratégico?"

DAISY JONES-BROWN: Depende. Depende de cuánto hayan avanzado en el ciclo. Si pudieran mandarle un email a su especialista en el programa, podríamos ver por dónde van para ver si son elegibles o no. Eso depende de los plazos.

BETTY McENTIRE: La siguiente pregunta es: "Hola. Esperaba que me pudieran aclarar un poco sobre las áreas de prioridad. No me quedó claro si hay una sola área, soberanía tribal, o si hay más de una".

DAISY JONES-BROWN: Son dos áreas. Déjenme volver a esa parte para dejarlo un poco más en claro. La primera área se refiere a mejorar la equidad entre la soberanía tribal, o a asociarse con una comunidad marginada. Y la segunda área se refiere...

Me perdí. Si se están asociando con... Si están completamente enfocados en agresión sexual.

¿Quedó más claro? O sea, hay dos áreas en las cuales el proyecto puede enfocarse completamente en agresión sexual o en mejorar la equidad racial en comunidades marginadas.

¿Hay algo para agregar? Te lo dejo a ti, Kara.

KARA MOLLER: Hola, soy Kara. ¿La pregunta era sobre si el área de propósito se trata solo de lo tribal?

DAISY JONES-BROWN: Claro. Son dos áreas.

KARA MOLLER: Creo que el área de prioridad referente a lo tribal es bastante larga. Así que quiero que quede claro que no es solo sobre soberanía tribal, es sobre comunidades desfavorecidas y marginadas y no solo sobre soberanía tribal. Esa es una de las áreas de prioridad, como mencionó Daisy. Y tal como ella dijo, la otra área es sobre agresión sexual. Ambas son opciones para que elijan. Pero quiero asegurarme de que lean bien el vocabulario del área de prioridad referente a soberanía tribal, porque pareciera ser solo sobre eso, pero, de hecho, se trata sobre más que eso y sobre las comunidades desfavorecidas en general. Y quiero que quede claro, así que lo repetiré de nuevo, ninguna solicitud está obligada a abordar las áreas de prioridad. Son opcionales.

DAISY JONES-BROWN: Sí.

KARA MOLLER: Gracias.

DAISY JONES-BROWN: Muchas gracias, Kara. De acuerdo, ¿Betty?

BETTY MCENTIRE: Genial. La siguiente pregunta es: “¿Qué ocurre si tu organización es proveedora de servicios a víctimas y también a personas con discapacidad?”.

DAISY JONES-BROWN: Tienes que tener un socio, así que tiene que haber dos socios. Debe ser un proveedor de servicios a víctimas y debe ser una organización privada no gubernamental. No, una organización no gubernamental sin fines de lucro. Ambas a nivel local o a nivel estatal. Así que debes tener un socio.

BETTY McENTIRE: Genial.

KARA MOLLER: Voy a intervenir para que quede más claro que debe haber dos organizaciones, así que deben asociarse. Si son proveedores de servicios a víctimas y también proveedores de servicios en discapacidad, deben decidir qué rol van a cumplir y luego asociarse con alguien más que cumpla el otro rol. Y ambas organizaciones deben ser no gubernamentales y sin fines de lucro. Así que, como mínimo, cada solicitud debe ser de un proveedor de servicios a víctimas no gubernamental y sin fines de lucro que se asocie con un proveedor de servicios en discapacidad no gubernamental y sin fines de lucro. Entonces, de nuevo, si una organización califica como ambas cosas, aun así necesita un socio. Así que deben elegir qué rol cumplirán y asociarse con otra organización que cumpla el otro rol.

DAISY JONES-BROWN: Gracias.

BETTY MCENTIRE: Genial. La siguiente pregunta es: "¿Hay restricciones geográficas para las asociaciones locales?"-

DAISY JONES-BROWN: De nuevo, eso depende. Si te refieres a diferentes estados, sí habría restricciones porque debe ser a nivel local. Pero si te refieres a otra ciudad que quizá no... Eso podría estar bien. Espero que eso tenga sentido. Cuando se habla de enfoque a nivel local quiere decir que no pueden ser estados diferentes.

BETTY McENTIRE: Daisy, para que quede clara esta pregunta, una asociación local se refiere a una ciudad, un condado o una región, pero no a un estado, ¿eso es lo que quieres decir?

DAISY JONES-BROWN: Claro. Digo que podría ser regional. Podría serlo. Depende. Pero no podría ser... Si es una organización local... ¿Se trata de una organización local? No puede ser una organización local que se asocie con otra organización local que no esté en... Que no sea local. Estoy intentando entender la pregunta un poco mejor. ¿Es la pregunta de Daniel, quien alzó su mano?

BETTY MCENTIRE: Sí, adelante, háblale a Daniel porque esta es su pregunta.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. Hola, Daniel.

PARTICIPANTE: Daisy. Hola a todos. Sí, esa es mi pregunta. Surgió por tener que asociarme con... Porque nuestra organización presta servicios a un solo condado, pero estamos intentando asociarnos con otra organización que presta servicios a varios condados, incluido a nuestro condado, pero que también incluye a otros condados que rodean a nuestro condado.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. Diría que... Amy, ¿podrías abordar esta pregunta?

AMY LODER: Claro.

DAISY JONES-BROWN: Pero creo que podrían asociarse, pero necesito que me lo clarifiquen.

AMY LODER: Sí. Esta es una pregunta que nos hacen a menudo. Sus áreas de servicio no tienen que ser exactamente las mismas. A veces tu área de servicio es, como dijiste, un solo condado, mientras que la de alguien con quien quieres asociarte puede ser de siete condados. Tienen un área de servicio mayor. Pero mientras que ambas sean organizaciones con un enfoque local, serían elegibles. Y si recibieran la subvención, quizá lo que haríamos, mediante asistencia técnica, sería achicar el enfoque de su agencia de servicio, o quizá no lo haríamos. Pero mientras que no sea una organización estatal y se asocien con una organización local, no deberían tener problema.

DAISY JONES-BROWN: Gracias por la aclaración.

AMY LODER: Ajá.

PARTICIPANTE: Gracias, Amy y Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Gracias.

BETTY McENTIRE: De acuerdo, Daisy. La siguiente pregunta dice: "Mi organización, la cual es un Centro para la vida independiente, tuvo una subvención previa de OVW que estuvo activa hasta octubre de 2023. ¿Podríamos postularse para un nuevo proyecto con diferentes socios?".

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY McENTIRE: ¿Eso es un sí?

DAISY JONES-BROWN: Sí. Si la subvención terminó... La subvención terminó en 2023, ¿cierto?

BETTY McENTIRE: Correcto.

DAISY JONES-BROWN: Sí.

BETTY McENTIRE: De acuerdo. Perfecto. Gracias. Y también pueden escoger nuevos socios.

AMY LODER: Deben escoger un nuevo socio.

DAISY JONES-BROWN: Deben elegir un nuevo socio.

AMY LODER: Si va a ser una nueva... Lo siento, soy Amy. Para ser un nuevo solicitante, deben tener un nuevo socio. De lo contrario, se trataría de una continuación con los socios que tenían inicialmente.

BETTY McENTIRE: Grandioso. Gracias, Amy.

Bien. Daisy, tenemos otra pregunta.

DAISY JONES-BROWN: Ajá.

BETTY McENTIRE: "¿Las propuestas de continuación pueden tener más de un área de prioridad?".

DAISY JONES-BROWN: Pueden tener más de un área de propiedad. Pueden escoger entre las dos o pueden tener prioridad en ambas.

BETTY McENTIRE: Grandioso. Gracias.

De acuerdo. La pregunta es: "Si mi grupo objetivo son personas con discapacidad entre 14 y 25 años, ¿entraría dentro de los requisitos?".

DAISY JONES-BROWN: ¿Grupo objetivo? ¿Te refieres a estar dentro o fuera del alcance? ¿Es una pregunta sobre el alcance?

PARTICIPANTE: Sí, es una pregunta sobre el margen porque dijiste que no puede estar dirigido a niños, y quiero asegurarme de que el rango de edad de la organización que ofrece servicios a personas con discapacidad esté dentro del alcance porque comienza a partir de los 14.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo. No está fuera del alcance. Es a partir de los 11 años. Pueden prestar servicios a personas desde los 11 años.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Ajá.

BETTY McENTIRE: De acuerdo. La siguiente pregunta dice: "Hola, soy de Rhode Island. Tenemos un solo centro para agresión sexual y trauma en el estado. ¿Esta agencia no sería elegible porque provee servicios a todo el estado?".

DAISY JONES-BROWN: Si son una agencia estatal, para este año fiscal no podrían postularse a esta subvención, a este acuerdo colaborativo.

PARTICIPANTE: No es una agencia estatal. Ofrecemos servicios a todo el estado.

AMY LODER: Soy Amy. ¿Me puedo meter un segundo? Conozco un poco de Rhode Island, pero no del todo. Si pudiéramos tener esta conversación fuera de línea, creo que sería útil porque no creo que sea... una respuesta de blanco o negro. Quisiera explorar un poco el área de los grises, si te parece. Si nos pudiéramos conectar después, sería muy útil.

PARTICIPANTE: Gracias.

AMY LODER: Sí.

BETTY MCENTIRE: Bien, de acuerdo. Daisy, creo que esta es la última pregunta que tengo.

DAISY JONES-BROWN: Ajá.

BETTY MCENTIRE: Aquí vamos. "¿Puede un equipo multidisciplinario observar las necesidades educacionales de adolescente y jóvenes adultos si alguien del equipo da talleres educacionales o necesitamos que una institución educativa sea parte del equipo?". Esa es la primera pregunta, y luego hay una segunda pregunta. ¿Quieres contestar esta o quieres que te lea ambas?

DAISY JONES-BROWN: Léeme ambas porque aún estoy procesando esa.

BETTY McENTIRE: La segunda pregunta es: "¿Puede un nuevo beneficiario desarrollar un programa educacional para talleres y para la fase de implementación... para poblaciones tradicionalmente desfavorecidas? ¿Eso incluye a poblaciones que son desfavorecidas por razones religiosas?". Creo que en realidad eran tres preguntas.

DAISY JONES-BROWN: Voy a comenzar diciendo que esta subvención, básicamente este acuerdo colaborativo, tiene un proceso prescrito que deberían seguir. Van a seguir ese proceso en la fase uno y en la fase dos. Y eso no es lo que están haciendo, pero se trata de avanzar por este proceso prescrito. No sé si eso le da un poco más de claridad a la persona que hizo la pregunta.

BETTY MCENTIRE: De acuerdo. Eso tiene sentido. Si no les quedó claro, quizá pueden escribirnos ahora o acotar.

KARA MOLLER: Me voy a meter un segundo porque conozco a la organización que hizo la pregunta. Quiero asegurarme de que entiendan lo que dijo Daisy. No tienen por qué abandonar las ideas con que vienen sobre cosas que quieren hacer como un nuevo beneficiario. Eso no es lo que van a hacer. Van a determinar las actividades en base al proceso. Así que si ya están pensando en talleres educativos que no... Eso es algo diferente que no está permitido en este programa. Van a pasar por evaluaciones. Es todo interno, revisando las prácticas de su organización. Y las actividades que decidan van a surgir de las evaluaciones que hagan en el proceso de asistencia técnica y en todas las actividades internas. Lo que sí van a hacer es trabajar con sus socios para examinarse a sí mismos, no para idear actividades que aplicarán en la comunidad durante los primeros tres años de su subvención. Solo quiero asegurarme de que todos hayan entendido esto.

BETTY McENTIRE: De acuerdo. Daisy, esa fue la última pregunta. Lo siento. Debería aclarar que falta esa tercera pregunta que no contestamos, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo.

BETTY MCENTIRE: Se refería a la prioridad hacia las poblaciones tradicionalmente desfavorecidas, “¿eso incluye a poblaciones que son desfavorecidas por razones religiosas?”.

DAISY JONES-BROWN: Esta subvención en particular se enfoca en discapacidades y en personas sordas, así que dependería de a qué destinarían los fondos que recibieran.

BETTY MCENTIRE: Eso es lo que entendí.

DAISY JONES-BROWN: Así que si están intentando ingresar a este programa en particular en base a esa categoría, no encajaría.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Daisy. Esa fue la última pregunta por ahora.

DAISY JONES-BROWN: De acuerdo.

Déjenme ver. Los solicitantes deben incluir los documentos requeridos: la Descripción de la propuesta, la Hoja de cálculo del presupuesto y la Descripción del presupuesto, y el Memorando de entendimiento, MOU, con las firmas del solicitante y de los miembros del equipo. Y debe demostrar los requerimientos de elegibilidad del programa que se han mencionado. Las solicitudes que no incluyan estos documentos serán consideradas incompletas

y no se las considerará para financiamiento. OVW no se contactará con ustedes si falta algún documento.

La Descripción de la propuesta para nuevos solicitantes. La Descripción de la propuesta consiste de dos secciones: Propósito de la propuesta, que vale 40 puntos, y quién implementará la propuesta, que vale 30 puntos.

En el Propósito de la propuesta es donde nos explicarán por qué se presentan para esta financiación, qué problemas observan en su comunidad. Por ejemplo, si tienen una población grande de gente sorda, pero no observan a ningún sobreviviente sordo acercarse a su programa de violencia doméstica o agresión sexual, eso muestra un problema. O, por ejemplo, si representan a una organización sobre discapacidad y en su trabajo notan a muchas personas relatando que están viviendo violencia sexual o doméstica, y ven que hay una necesidad de dar una respuesta, ese es un problema que se debe abordar. No tienen que tener una solución, deben identificar el problema.

En cuanto a quién implementará la propuesta, deberán identificar qué organizaciones se necesitan para abordar de la mejor manera los problemas identificados en el Propósito de la propuesta. Las organizaciones en el proyecto conformarán el equipo. No hay un número mágico que indique cuántas organizaciones deben ser parte de una colaboración. Pero los proyectos suelen funcionar mejor con menos organizaciones en el equipo. Esto les permite profundizar mucho en el problema para lograr un trabajo más exhaustivo.

Quiero reiterar a los nuevos solicitantes que no queremos que nos digan qué es lo que van a hacer porque habrá actividades del proyecto estipuladas durante la fase de planificación y desarrollo predeterminadas por OVW. Los solicitantes no deben proponer actividades más allá de esas. Normalmente las solicitudes se evalúan en base a lo que se propone que se hará, pero quiero reiterar que aquí ese no es el caso. Se los evaluará en base al problema que identifiquen y en base a quiénes se asociarán para abordar el problema. Sin embargo, los solicitantes de continuación deben indicar el Propósito de su propuesta, el cual equivale a 20 puntos, quién implementará la propuesta, lo cual equivale a 15 puntos, y qué se hará, lo cual equivale a 35 puntos. La sección referida a qué se hará deberá basarse en un plan estratégico desarrollado bajo el acuerdo colaborativo original.

En su presupuesto hay algunos costos claves que deberán incluir. Primero deberán presupuestar a un Director de proyecto. El Director de proyecto deberá estar dedicado al proyecto al menos en un 80%, si no fuera a tiempo completo. No hace falta que esta persona ya esté contratada. De hecho, si reciben la subvención, por favor, no contraten a nadie para esta posición hasta que se haya aprobado su presupuesto y hayan interactuado con OVW y el proveedor de asistencia técnica. Recuerden, esta persona estará independientemente asignada al proyecto, sin importar para qué organización trabajen.

Debido a que este es un proyecto de desarrollo de capacidad, las principales posiciones para el personal deberán ser similares a las siguientes: un Director de proyecto, entre 80 y 100%, un Director ejecutivo u otros encargados claves de la toma de decisiones, entre 5 y 10%, y un socio clave para el proyecto de

cada organización, alrededor del 40%. No hay necesidad de incluir a nadie para servicios directos.

Luego deben incluir el costo de las instalaciones. Esto es para las reuniones regulares de todos los socios. Por ejemplo, si tienen personas con discapacidades en su equipo, ¿están incluidos los costos de las instalaciones para su participación? Si su proyecto se enfoca en la comunidad sorda y su socio es una organización para sordos, ¿incluyeron los costos de las instalaciones para el acceso de los miembros sordos que participen del proyecto? Incluyan esos costos en la Hoja de cálculo del presupuesto y en la Descripción del presupuesto.

Los proyectos para sordos recibirán 25 000 dólares adicionales para la comunicación accesible. Los 25 000 dólares solo pueden destinarse a costos de comunicación accesible. Los solicitantes no pueden limitar la cantidad de fondos destinados a la comunicación accesible a 25 000 dólares si se sabe que el costo será mayor. Durante el primer acuerdo cooperativo, se llevará a cabo una evaluación de necesidades en persona.

Aquellas personas con discapacidades o con sordera deberán ser compensadas por su tiempo con tarjetas de regalo de entre 25 y 50 dólares por participante, suelen ser 25 personas. Este costo deberá estar incluido en el presupuesto. Incluir también la tarifa de activación de las tarjetas y el costo de la asistencia técnica financiada por la OVW. El costo puede dividirse entre los solicitantes y con los miembros del equipo.

Entre las cosas que no están incluidas en el presupuesto se encuentran los costos de expertos de la materia, capacitadores o socios tardíos. Tampoco se incluirán costos de participación ni de capacitación, ni conferencias de equipo. En todo caso, quizá sea apropiado enviar al equipo de su socio proveedor de servicios para discapacitados a una conferencia sobre agresión sexual o viceversa. También debería incluirse una conferencia importante sobre discapacidad para el proveedor de servicios para víctimas. Tales conferencias deberían ser escasas y ser tomadas como una oportunidad de aprendizaje.

Irán a conferencias... Disculpen, no darán presentaciones en conferencias. Sus socios deberán recibir la misma remuneración. Cuando hablamos de colaboración, nos referimos a una participación, rendición de cuentas y responsabilidad igual de todas las partes. Esto significa que recibirán la misma remuneración. Los socios deben ser compensados por la suma total y por igual. Por ejemplo, si cuentan con tres socios, los tres deben recibir la misma remuneración. Se espera que los miembros del equipo dediquen de 8 a 10 horas por mes al proyecto. Usen esta información para determinar una remuneración acorde.

Deberán completar un memorando de entendimiento (MOU) en respuesta a esta solicitud ya que será donde expliciten la sociedad formal. Solo deberán completarlo los miembros del equipo o las organizaciones que se unan en el proyecto. No importa si no tienen un historial de trabajo en equipo, el programa los unirá con el propósito de aumentar la capacidad.

Un memorando de entendimiento firmado por todo el equipo. No entreguen memorandos distintos. Repito, es un solo documento MOU con firmas de todos los socios.

Responderé sus preguntas y, a continuación, Valerie Cruzan de la GFMD les contará más del aspecto financiero. Comencemos con las preguntas antes de seguir con la GFMD.

BETTY MCENTIRE: Daisy, no hay preguntas en la sección de preguntas y respuestas.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Vamos contigo, Valerie.

VALERIE CRUZAN: Genial. Gracias, Daisy. Buenas tardes. Me llamo Valerie Cruzan y soy la analista financiera de la División de Administración Financiera de Subvenciones de la OVW, también conocida como GFMD (por sus siglas en inglés).

En las siguientes diapositivas veremos los aspectos de su solicitud relacionados con los documentos que revisa la GFMD. En especial discutiremos algunos incisos que la GFMD cree, gracias a las solicitudes de años anteriores, que podrían ayudarlos en el proceso de revisión. Por hoy vamos a destacar ciertos aspectos de la evaluación de riesgos previa a la subvención y les daremos un enlace a un seminario web sobre cómo crear el presupuesto de la solicitud.

Primero destacaré los incisos de la ficha de resumen de datos, que deberán completar todos los solicitantes. En especial hay tres incisos que me gustaría tratar, el requisito para ONG, la respuesta de auditoría única y el procedimiento de puerto seguro de tres pasos del IRS.

Si son una entidad idónea para este programa de acuerdo a su estado como organización sin fines de lucro, deberán cargar una carta de determinación del IRS reconociendo su excepción de impuestos. La OVW no puede conceder una subvención a ninguna ONG que no entregue una carta de determinación 501(c)(3). Destacamos esto especialmente porque muchos solicitantes pasados no la incluyeron como parte de la solicitud, lo que retrasó la revisión. La OVW también requiere que todos los solicitantes envíen una declaración sobre si han gastado 750 000 dólares o más en fondos federales durante el último año fiscal. Si lo han hecho, deberán indicarlo y especificar la fecha de finalización de su último año fiscal. La GFMD descubrió que no todos los solicitantes incluyen toda la información. Por favor, asegúrense de responder cabalmente esta pregunta de la ficha de resumen de datos.

Otro inciso que nos gustaría destacar de la solicitud es para las ONG. Si usan el procedimiento de puerto seguro de tres pasos del IRS para determinar la compensación de sus ejecutivos, deberán también entregar una carta de divulgación. Consulten la solicitud para más detalles y un enlace a un modelo. Recuerden que la carta tiene cuatro partes. El modelo destaca las cuatro partes de la carta de divulgación. Asegúrense de seguirlo y responder las cuatro partes.

El siguiente inciso trata de las preguntas de la evaluación de riesgos previa a la subvención que sirven como ayuda a la GFMD durante la revisión de la evaluación de riesgos previa a la subvención de todas las solicitudes. Cada solicitante debe preparar una respuesta a las 11 preguntas, y cada una tiene varias partes. Hemos notado en los años anteriores que los solicitantes no siempre responden las preguntas completas, por lo que la GFMD debe contactar a cada solicitante y retrasar el proceso de decisión.

Algunos de los problemas más comunes que hemos encontrado están, por ejemplo, en la pregunta número dos. Se indica que existen políticas y procedimientos internos, sin embargo, no se da la lista de temas cubiertos por los mismos. En la tercera pregunta, algunos solicitantes se olvidan de entregar un breve resumen de los procesos de la organización para llevar cuenta de los gastos. En especial, si distinguen lo ya presupuestado de lo que son gastos reales.

Estos son solo algunos ejemplos, pero, en general, asegúrense de leer cada pregunta en su totalidad y de dar respuestas completas. Siguiendo la diapositiva, por favor.

En esta diapositiva destacaremos algunos recursos disponibles para ustedes al momento de crear el presupuesto para la solicitud. En los últimos años la GFMD ha creado un seminario web detallado sobre cómo desarrollar un presupuesto de solicitud. La presentación cubre algunos de los desafíos a los que pueden enfrentarse y les da información sobre nuestro proceso de revisión del presupuesto. Pueden encontrar el seminario web en el enlace de esta diapositiva, como también el enlace de la guía completa, que se encuentra en 2 CFR 200. También cuentan con otros recursos, como la guía financiera del DOJ y la solicitud. Siguiendo la diapositiva, por favor.

Sabemos que es mucha información que procesar. Si tienen alguna pregunta, aquí está nuestra información de contacto. Envíenos un mensaje al número de teléfono o un correo a ovw.gfmd@usdoj. Haremos lo posible por contestarles, gracias.

DAISY JONES-BROWN: Betty, ¿tenemos preguntas para Valerie?

BETTY MCENTIRE: No sé si es para Valerie, pero tenemos una pregunta. “¿El director del proyecto debe tener por lo menos un 80% FTE?”.

DAISY JONES-BROWN: Sí, del 80% al 100%.

BETTY MCENTIRE: Bien. No hay más preguntas aquí. No sé si alguien ha levantado la mano.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Bueno, sigamos. Para subir la solicitud todos los solicitantes deben tener un identificador de entidad única, un número UEI. También deben registrarse en línea en el Sistema para la Administración de Subvenciones (SAM) y en grants.gov. Para garantizar que tienen tiempo suficiente para completar el registro, los solicitantes deben obtener el número UEI y registrarse en línea con SAM y grants.gov inmediatamente, o antes del

13 de marzo del 2024. De esta forma, si surge algún problema con la solicitud tendrán tiempo para resolverlo, ya que el proceso puede tomar semanas. Si tienen algún problema con SAM o grants.gov, lleven registro de toda comunicación. Puede que tengan que presentar la información a la OVW más tarde.

El proceso para entregar la solicitud es de dos pasos. Por favor, no esperen para comenzar el proceso. El primer paso es presentar el SF-424 y el SF-LLL en grants.gov. Preséntelos lo antes posible, o al menos 24 o 48 horas antes de la fecha límite de grants.gov, el 2 de abril de 2024. Página 26 de la solicitud. Les recomendamos que completen la porción de grants.gov inmediatamente. El proceso es corto.

Una vez completada la parte de grants.gov, pueden enviar la solicitud completa, incluidos los anexos, en el sistema de Justice Grants. Aquí es donde se carga y presenta la descripción de la propuesta, el presupuesto y el MOU. Cuando estén en esta ventana de JustGrants, deberán cargar cada uno de estos documentos. La descripción de la propuesta se envía en la sección que lleva su nombre, el presupuesto se envía en la sección que lleva su nombre y el MOU se envía en la sección que lleva su nombre. Los solicitantes deberán completar tres cuestionarios de JustGrants. La evaluación de riesgos previa a la subvención, el cuestionario de entidad solicitante y la ficha de resumen de datos del programa. Estos cuestionarios no reciben puntaje. Deberán seleccionar el nombre del cuestionario en JustGrants para acceder y completar cada uno. Aunque se completan en JustGrants, podrán ver las preguntas en los apéndices B, C y D de la solicitud.

La fecha límite de la solicitud es a las 8:59 P.M. EST del 4 de abril. De nuevo, 8:59 P.M. EST. Repito, se recomienda presentar la solicitud 24 a 48 horas antes de la fecha límite.

En resumen, la SF-424 y SF-LLL deberán presentarse en grants.gov para el 2 de abril. La solicitud completa deberá presentarse en JustGrants para el 4 de abril. Si se les pasa la fecha límite de grants.gov, no podrán cargar la solicitud a JustGrants y se perderán la fecha de entrega. Les recomiendo empezar ahora el proceso. De la página 26 a la 29 de la solicitud encontrarán información sobre el proceso de solicitud. Lo solicitantes que no sigan los requisitos correrán el riesgo de no poder cargar la solicitud y no serán tomados en cuenta para recibir financiación.

Si necesitan asistencia técnica con grants.gov, pónganse en contacto con el servicio técnico para solicitantes de grants.gov a través de su número de teléfono, 1-800-518-4726, o su correo, support@grants.gov. Si necesitan asistencia técnica con JustGrants, pónganse en contacto con el servicio técnico de JustGrants de la OVW. Su número es 1-866-655-4482 y su correo, ovw.justgrantssupport@usdoj.gov.

Si se encuentran con algún problema durante la presentación, sigan los pasos detallados en la página 28 de la solicitud.

Por favor, sigan la lista de la página 33. Todas las solicitudes estarán sujetas a una revisión. Las solicitudes idóneas y completas serán revisadas por pares y luego pasarán por una revisión programática interna. Estimamos que todos los solicitantes serán notificados del resultado de su solicitud para el 1 de octubre de 2024. No podemos compartir información sobre el estado de la solicitud antes de la fecha.

La información de contacto de la OVW para el Programa de Subvención para Discapacidad es ovw.disabilities@usdoj.gov. El número de contacto es 202-307-6026. El Programa de Subvención para Discapacidad no puede dar información a los solicitantes sobre la calidad de su propuesta ni proveer información más allá de la presente en la solicitud. Sin embargo, el equipo de la Subvención para Discapacidad estará disponible durante el período de apertura de la solicitud para responder cualquier pregunta sobre los requisitos de la misma. No duden en enviar sus dudas sobre la solicitud del Programa de Subvención para Discapacidad a ovw.disabilities@usdoj.gov o llamen al 202-307-6026.

Responderé sus últimas preguntas antes de cerrar.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Ajá.

BETTY MCENTIRE: Bien. La primera pregunta es: "Respecto a la remuneración de socios, ¿refiere al 40% de la subvención total?".

DAISY JONES-BROWN: No, no refiere al 40% de la subvención total. En esencia, es para que tengan en cuenta a todos sus socios y les den una remuneración comparable o igual durante el tiempo que trabajen en la subvención. La sociedad de la subvención será igual, y también debería serlo la remuneración. Pero no está determinado por un porcentaje exacto.

BETTY MCENTIRE: Gracias, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Ajá.

BETTY MCENTIRE: Bien. La segunda pregunta es: "No encuentro dónde dice que el director del proyecto debe trabajar un 80% o 100% de su tiempo en el proyecto. ¿En qué parte de la solicitud está?".

DAISY JONES-BROWN: Eso... En lo que refiere al director del proyecto, es un proyecto independiente de un acuerdo colaborativo y requiere a un director para que esté a cargo del mismo. Esa persona deberá dedicar un 80% o 100% de su tiempo al proyecto. Entonces, la pregunta es dónde está eso dentro de la solicitud, ¿no?

BETTY MCENTIRE: Así es.

DAISY JONES-BROWN: Bien, le daré esta pregunta a Amy. La información no está descrita tal cual, pero es así como funciona el proyecto. ¿Amy?

AMY LODER: Sí. Soy Amy. Creo que sí está en la solicitud, pero no tengo el número de página. Puede estar en la sección del presupuesto o en la descripción de la propuesta. Podemos buscarlo y enviar la respuesta por correo.

DAISY JONES-BROWN: Gracias, Amy. Creo que está en la sección del presupuesto.

AMY LODER: Sí, creo que sí. Pero no quiero darles un número de página erróneo.

DAISY JONES-BROWN: Por favor, denos tu información de contacto para que podamos enviare el número exacto.

BETTY MCENTIRE: Bien, Daisy, esas son todas las preguntas.

DAISY JONES-BROWN: Bien. Antes de irme, en esta diapositiva tienen información general de la OVW. Como oficina, ofrecemos liderazgo federal en el desarrollo de la capacidad nacional para reducir la violencia contra las mujeres, ayudar a la justicia y fortalecer los servicios de ayuda para víctimas de violencia doméstica, violencia en la pareja, agresión sexual y acoso. Si quieren saber más sobre nuestras otras subvenciones, visiten el enlace de esta diapositiva. Si no tenemos más preguntas, eso es todo por hoy.

BETTY MCENTIRE: Eso es todo, Daisy.

DAISY JONES-BROWN: Bien, gracias. Y gracias a todos por venir.